

DICTÁMEN TÉCNICO

Referencia: Servicio de Soporte Técnico para Sistema de Gestión Municipal BDSOft

Lugar y fecha: San Lorenzo, 17 de marzo de 2025

UOC Convocante: Municipalidad de San Lorenzo

Área requirente: Dirección General de Tecnologías de la Información

Funcionario o técnico responsable: Marcelo Insaurrealde

Cargo que desempeña: Director General

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad de los requerimientos técnicos solicitados

Las especificaciones técnicas previstas en el llamado se encuentran acordes a las necesidades institucionales, ajustándose en su totalidad al marco legal normativo según ordenanzas y leyes que rigen el funcionamiento de los municipios.

El mismo es utilizado en la Institución desde el año 2012, siendo la base de la gestión administrativa y tributaria de la Institución, sin el cual la misma no podría operar.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

El sistema de gestión implementado en la Institución es de tipo Software Propietario, por lo que el acceso al soporte y mantenimiento es exclusivo con la empresa desarrolladora y propietaria del mismo, B&D Asociados S.R.L.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

La empresa B&D Asociados S.R.L. es propietaria de los derechos y código fuente del sistema, por lo que indefectiblemente el acceso al soporte y mantenimiento es exclusivo con la empresa mencionada.


Marcelo Insaurrealde
Director de T.I.
Municipalidad de San Lorenzo
Técnico responsable del área requirente


Lic. José F. Teobastoni
Director U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo
Responsable de UOC